

# "FUTURSEG" CIA. LTDA.

Manta - Ecuador

Manta, 11 de junio del 2009

Señor  
**SANDRO ANTONIO PALAU FARINA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General de Socios de la compañía "FUTURSEG" Cia. Ltda., celebrada el día de hoy se procedió a elegirlo a usted, por el lapso de CINCO AÑOS, como GERENTE de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

"FUTURSEG" Cia. Ltda., se constituyo mediante escritura pública que el catorce de mayo del dos mil nueve, autorizó el Notario Cuarta del Cantón Manta, abogado Simón Zambrano Vinces, aprobada mediante resolución 09.P.DIC.0245 dictada el 25 de mayo del 2009, por el Sr. Ing. Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el numero Quinientos quince (515) y anotado en el Repertorio General con el numero novecientos sesenta y uno (961), el 10 de junio del 2009.

Como GERENTE le corresponde ejercer de manera individual la representación legal. Judicial y extrajudicial de la compañía; así como también, las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Compañía

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
**JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Acepto el cargo de GERENTE, de la "FUTURSEG" Cia. Ltda., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana con cedula de ciudadanía No. 130359062-2, domiciliado en esta ciudad de Manta.

Manta, junio 11 del 2006.

  
**SANDRO ANTONIO PALAU FARINA**  
C.C. 130359062-2

.....  
..... EN EL LIBRO RESPUESTA .....

Registro No.	581
Repertorio No.	1082
Manta,	Julio 2 del 2009

.....  
.....  
Abgda. Rocío Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta